



# Universidad Nacional del Callao

## Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

### RESOLUCION DIRECTORAL N° 268 -2018-DIGA

Callao, setiembre 25, 2018

#### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01064949 de fecha agosto 23 del 2018, de don JAIME DIOMAR AYLLON SABOYA, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios en la categoría Principal Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien solicita se le otorgue Reconocimiento de 25 años de tiempo de servicio al Estado.

#### CONSIDERANDO:

Que con Informe de Personal N° 660-2018-URBS-ORH/UNAC de fecha 11 de setiembre del 2018, Proveído N° 605-2018-ORH 14-09-2018 Informe Legal N° 828-2018-OAJ de fecha 20-09-2018, se advierte que el solicitante tiene Veinticinco años, tres meses, quince días de servicios prestados al estado al 31/07/2018, siendo procedente otorgársele lo solicitado;


Que de conformidad al Art. 51° del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R del 04-07-2016;

#### RESUELVE:

- 1° Reconocer que Don JAIME DIOMAR AYLLON SABOYA, Docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, tiene más de Veinticinco (25) años, tres meses, quince días de servicios prestados al Estado, a partir del 31 de julio del 2013, desagregado de la siguiente manera:

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	A	M	D
Constancia de Haberes y descuentos 051-2005-OP Desde el 01-04-1999 al 31-08-2005	12	04	15
Constancia de haberes y descuentos N° 001-2018-RR.PP Desde el 01-09-2005 al 31-12-2017	12	04	00
Constancia de haberes y descuentos N° 008-2018-RRPP Desde el 01-01-2018 al 31-07-2018	00	07	00
Tiempo de Servicio al 31-07-2018	25	03	15

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.


**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
 Dirección General de Administración  
 Proff. Econ. GUIZO MERMA MOLINA  
 Director

GMM/R/R  
Cc. AL, OT, FIIS, UE, OP, Interesado, Archivo